

## DEFINICION DE TERMINOS

### **1.- Práctica Profesional de Enfermería.**

Son las funciones que realiza la enfermera egresada de una escuela y se constituyen en administrativas, técnicas, docentes y de investigación en las áreas hospitalarias y no hospitalarias.

### **2.- Práctica No Profesional de Enfermería.**

Son las actividades que realiza la enfermera auxiliar y se limitan a ser únicamente técnicas en las áreas hospitalarias y no hospitalarias.

### **3.- Actividades Técnicas.**

Actividades que para ser realizadas requieren principalmente de habilidad manual, destreza y están encaminadas hacia la atención directa e indirecta del paciente para la restauración de la salud y prevención de enfermedades.

### **4.- Actividades Administrativas.**

Comprenden acciones tendientes a la organización de los servicios de enfermería.

**5.- Actividades Docentes.**

En las escuelas de Enfermería consiste en la preparación teórica-práctica de las alumnas para dedicarse a Enfermería.

En el área de salud consiste en adiestramiento sobre técnicas y cuidados de Enfermería al personal mismo, pacientes y familiares.

**6.- Actividades Ajenas a Enfermería.**

Actividades que realiza la enfermera sin ser parte de la formación recibida y que corresponden a personal de otros departamentos.

**7.- Actividades de Investigación.**

Están encaminadas a la obtención de conocimientos necesarios para la resolución de problemas en el campo de intervención de enfermería.

**8.- Ambito Hospitalario.**

Es el área donde los servicios de salud son orientados hacia la medicina curativa, así como también a las actividades de docencia e investigación.

**9.- Ambito No Hospitalario.**

En este campo se desarrollan actividades relacionadas con la medicina comunitaria, docencia e investigación; también están considerados consultorios y empresas donde se brinda atención médica y de Enfermería.

**10.- Participación Gremial.**

Es la intervención de la enfermera en eventos políticos, sociales, académicos y culturales, que se relacionan con el ejercicio de su profesión.

**11.- Situación Profesional.**

Es el lugar que ocupa la profesión de Enfermería dentro del contexto social, económico y político en que se halla inmersa.

**12.- Nivel Jerárquico Superior.**

Cuando el nivel académico es superior a la persona encuestada.

**13.- Mismo Nivel Jerárquico.**

Cuando el nivel académico es igual al de la persona encuestada.

**14.- Nivel Jerárquico Inferior.**

Cuando el nivel académico es inferior al de la persona encuestada.

**15.- Niveles de Enfermería.**

Son considerados en base al nivel académico.

**16.- Enfermera Auxiliar.**

Es la enfermera que se capacita en cursos de tres a diez meses de duración y únicamente desempeña actividades técnicas.

**17.- Enfermera Técnica General.**

Profesional con estudios de secundaria, egresada de una escuela de Enfermería la cual realiza funciones administrativas, técnicas, docentes y de investigación, para la atención de la salud de la población.

**18.- Enfermera Técnica Especialista.**

Es la enfermera técnica que realiza un curso de especialización con duración de seis a diez meses.

**19.- Licenciada en Enfermería.**

Es la enfermera con formación universitaria y difiere por su nivel y orientación de la enfermera técnica.

**20.- Práctica Dominante.**

Está históricamente determinada de acuerdo al modo de producción y es la que predomina.

**21.- Práctica Emergente.**

Es aquella que dentro del conjunto de prácticas alternativas, está desplazando al ejercicio dominante.

**22.- Práctica Alternativa.**

Coexiste con la práctica dominante pero en segundo plano.